

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

14529 *Resolución de 20 de julio de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se conceden ayudas para el desarrollo de tesis doctorales.*

Por Resolución de 30 de marzo de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas («Boletín Oficial del Estado» de 24/04/2009), se convocaron ayudas para el desarrollo de tesis doctorales a través del Programa Consolider-Ingenio 2010, dentro del Programa de Doctorado en Neurociencias de la Universidad Miguel Hernández, que coordina el Instituto de Neurociencias.

Vista la propuesta del comité de selección y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigación Científicas y se aprueba su Estatuto, la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha resuelto:

1. Adjudicar las ayudas predoctorales y designar como suplentes a los candidatos que figuran en el anexo que se adjunta.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a efectos previstos en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Esta Resolución es definitiva y contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y Artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente, en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que le ha dictado.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Rodrigo Montero.

ANEXO

| Orden | Titulares |
|-------|-----------------------------------|
| 1 | Campari, María Letizia. |
| 2 | Chanes Puiggrós, Lorena. |
| 3 | Chauvin, Géraud. |
| 4 | Künnemann, Kathi. |
| 5 | Martínez Martínez, María Ángeles. |

| Orden | Suplentes |
|-------|-------------------------------|
| 1 | Fiorenza, Anna. |
| 2 | Rickets, Michelle Antoinette. |